

Octubre-diciembre 2001

EL PRESIDENTE FOX VISITA WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente Vicente Fox Quesada se reunió en privado con su homólogo estadounidense, George W. Bush, para abordar temas de seguridad y agenda bilateral; previamente emitieron un mensaje ante los medios. En su intervención, el presidente Bush dio la bienvenida al mandatario mexicano; destacó que la primera llamada que recibió tras los sucesos del 11 de septiembre fue la del presidente Fox, quien le expresó sus condolencias para el pueblo estadounidense y le deseó bienestar. El mandatario estadounidense habló sobre el excelente diálogo que existe entre los dos gobiernos en lo referente a la cooperación continua en cuestiones de seguridad fronteriza; señaló que, no obstante los eventos del 11 de septiembre, se seguirá avanzando en otros puntos de la agenda bilateral, como la economía. Por su parte, el jefe del Ejecutivo mexicano hizo patente el pesar del país por los atentados y su solidaridad con el pueblo y el gobierno estadounidenses; asimismo reafirmó que se trabajará continuamente en temas de aduanas, inmigración, fronteras y seguridad. En cuanto a los esfuerzos para vencer al terrorismo en el mundo, manifestó que el país colaborará con los recursos destinados a este fin.

En Washington, DC, ante un grupo de legisladores estadounidenses, el presidente Fox expuso los objetivos principales de su visita: reiterar la solidaridad del gobierno y el pueblo de México a Estados Unidos por los acontecimientos del 11 de septiem-

bre pasado, así como expresar con toda claridad el ánimo de cooperación en lo concerniente a la seguridad, que se ha ubicado como la prioridad para la región. En el encuentro participaron los presidentes de los comités del Congreso estadounidense, relacionados con los temas de la agenda bilateral, especialmente los vinculados con la lucha antiterrorista. El senador republicano Don Nickels y el representante demócrata Richard A. Gephardt, en representación de ambas cámaras, agradecieron la visita del jefe del Ejecutivo y reconocieron la solidaridad que México ha mostrado en momentos difíciles para la Unión Americana. Asimismo, el senador republicano por el estado de Texas, Phil Gramm, así como el congresista demócrata por California, Howard Berman, señalaron la necesidad de retomar la agenda migratoria, en el entendido de que el control de los flujos migratorios y la identificación de los residentes indocumentados dentro del territorio estadounidense revisten una importancia especial en términos de seguridad nacional.

Como parte de la gira el presidente Fox visitó la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York, en donde conversó con el secretario general Kofi Annan sobre la necesidad de tomar medidas urgentes en contra del terrorismo, y destacó la determinación de México para apoyar de manera decidida la resolución del Consejo de Seguridad sobre este tema.

El presidente sostuvo además un encuentro en el consulado de México con familias de origen mexicano que perdieron a seres queridos en los atentados; subrayó que su gobierno los apoyará de manera firme y concreta. También se reunió con un grupo de empresarios mexicanos que radican en dicha ciudad, y fue recibido por miembros de la comunidad mexicana residentes en Nueva York en el templo de San Bernardo; ahí les expresó su apoyo y guardó un minuto de silencio por las víctimas del 11 de septiembre.

Finalmente, el mandatario mexicano se reunió con el gobernador de Nueva York, George Pataki, y con el alcalde de la ciudad, Rudolph Giuliani, en el Centro de Control del Desastre (Pier 92), y recorrió la zona devastada, llamada Zona Cero. El presidente estuvo acompañado por el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda, y el consejero de Seguridad Nacional, Adolfo Aguilar Zinser, quienes sostuvieron reuniones de trabajo con el secretario de Estado, Colin Powell, y el procurador general de Justicia de Estados Unidos, John Ashcroft. *4 de octubre.*

MÉXICO SUBRAYA LA IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LA ONU EN AFGANISTÁN

El presidente Fox, en un mensaje a la nación, expresó que México se suma a la condena universal en contra de los atentados del pasado 11 de septiembre, y reitera su más firme respaldo a las resoluciones 1368 y 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con el fin de combatir el terrorismo como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales; de someter a los terroristas a la acción de la justicia, y de procurar que nunca más se recurra a estas prácticas de lesa humanidad.

En este sentido, el jefe del Ejecutivo manifestó el apoyo del gobierno de México a las acciones realizadas por Estados Unidos y Gran Bretaña en Afganistán, en virtud de que cuenta con la seguridad —por parte de quienes encabezan la operación— de que éstas no se dirigen en contra de la población civil, credo, ideología o religión alguna, sino que se concentran en combatir el flagelo del terrorismo en todas sus manifestaciones. Explicó que la colaboración del gobierno mexicano se enfoca al intercambio de inteligencia, la procuración de justicia, la prevención, la protección a instalaciones, el resguardo de las fronteras y la vigilancia migratoria, entre otras. *7 de octubre.*

ELIGEN A MÉXICO MIEMBRO NO PERMANENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU PARA EL PERIODO 2002-2003

A partir del 1 de enero de 2002 nuestro país ocupará uno de los dos asientos no permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU (CSONU) correspondientes a América Latina y el Caribe, al lado de Colombia y de otros miembros no permanentes elegidos en 2000 y 2001, además de los cinco permanentes. El CSONU está integrado por 15 miembros.

El país velará en toda circunstancia por el respeto inequívoco de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Su presencia en el Consejo de Seguridad le permitirá jugar un papel central en el debate y la construcción del nuevo sistema internacional, basado en reglas y normas que se han desarrollado a lo largo de la última década.

México reconoce que, en un mundo cada vez más globalizado, ya no hay asuntos internacionales totalmente ajenos al interés nacional, sobre todo ante circunstancias que constituyan una amenaza a la paz y la seguridad del mundo. En este contexto, reitera su más firme respaldo a las resoluciones 1368 y 1373 del Consejo de Seguridad.

Ésta es la tercera ocasión en la que México ocupa un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad: la primera fue en 1946 y la segunda en el periodo 1980-1981. *8 de octubre.*

REALIZÓ EL PRESIDENTE FOX UNA GIRA POR EUROPA Y ASIA

Con el objeto de estimular y fortalecer los intercambios económicos, de cooperación y de diálogo político, el presidente Fox realizó una gira por Europa a partir del 11 de octubre. Sus principales interlocutores fueron jefes de Estado y de Gobierno, aunque también conversó con legisladores, empresarios, fun-

cionarios internacionales e intelectuales, ante los cuales enfatizó la importancia de los vínculos con México.

El mandatario mexicano realizó una visita de Estado a la República Checa. En Praga se reunió con el presidente Václav Havel, con quien habló sobre la necesidad de llegar a acuerdos comerciales y culturales. Asimismo dio a conocer que el Plan Puebla-Panamá (PPP) está listo para recibir inversiones de países como la República Checa. Al término de la reunión los mandatarios suscribieron un acuerdo en materia cultural-educativa.

También se reunió con el presidente del Senado, Petr Pithart, así como con diversos representantes del Parlamento y del gobierno de ese país. Además, participó en una sesión de la 10 Conferencia Internacional Anticorrupción, auspiciada por el gobierno checo y la organización Transparencia Internacional, en donde destacó el compromiso de su gobierno de luchar contra esta problemática en México, y sostuvo reuniones de trabajo con grupos de intelectuales y empresarios checos.

El 12 viajó a Hamburgo, Alemania, en visita oficial de trabajo, de contenido económico y comercial. Asistió a la cena de gala de la Asociación Iberoamericana de Hamburgo, la cual agrupa a los empresarios e industriales más destacados de Alemania, y se reunió con Joschka Fischer, ministro de Relaciones Exteriores y vicescanciller, así como con Ortwin Runde, alcalde gobernador de esta ciudad.

El 13 se trasladó a Toulouse, Francia, y fue recibido por el presidente de ese país, Jacques Chirac. Ambos mandatarios hablaron de la experiencia de Francia con el mundo árabe, lo cual derivó en un intercambio de opiniones sobre la actual coyuntura internacional. El presidente Fox visitó la Universidad de Toulouse y una serie de empresas francesas que mantienen vínculos e interés por invertir en México.

Entre el 13 y el 16 estuvo en España en visita de Estado. Se reunió con el presidente del Gobierno español, José María

Aznar, con quien conversó sobre diversos temas de la agenda bilateral y la situación internacional. A la conversación se unió el presidente de Colombia, Andrés Pastrana; juntos abordaron temas de interés común, como la situación centroamericana, la agenda de la cumbre iberoamericana y los mecanismos de cooperación que deben fortalecerse en la relación con la Unión Europea (UE). El mandatario mexicano también fue recibido por los reyes de España. Durante su estancia, clausuró el Encuentro Empresarial Hispano-Mexicano y participó en la apertura del Segundo Congreso Internacional de la Lengua Española.

Del 16 al 18 de octubre realizó una visita de Estado a Italia, cuyo objetivo central fue la promoción de México como importante destino económico y comercial de la UE. Se entrevistó con el presidente Carlo Azeglio Ciampi, quien reconoció el nuevo espíritu con el que el presidente mexicano enfrenta el combate contra la pobreza, así como con el primer ministro Silvio Berlusconi. La visita a Italia incluyó una reunión con el presidente del Senado, Marcelo Pera, y con un grupo de empresarios encabezados por el presidente de la Confederación General de las Industrias Italianas, Antonio D'Amato.

En el marco de esta gira, el presidente Fox sostuvo un encuentro con el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Jacques Diouf. También inauguró la exposición *El mundo de Frida Kahlo: los maestros del arte moderno*, en la Galería Nacional de Arte Moderno. El 18 realizó una visita oficial de trabajo al Vaticano, donde se reunió con el papa Juan Pablo II.

Uno de los resultados de la gira por Europa, aparte de la promoción de los intercambios comerciales y de inversiones, fue crear conciencia sobre la importancia del tema de la financiación para el desarrollo. En este sentido, invitó a sus interlocutores a la Cumbre de Monterrey, que se celebrará en marzo próximo.

Del 19 al 21 de octubre, el presidente Fox estuvo en Shanghai, China, para participar en la Novena Reunión Cumbre de Líderes del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Como parte de su visita a esta ciudad, se reunió con importantes líderes del mundo como, entre otros, el presidente de China, Jiang Zemin, y el presidente ruso Vladimir Putin. Asimismo inauguró la muestra arqueológica *Los tesoros mayas de México* en el Museo de Shanghai. 11-22 de octubre.

MEXICANOS EN CALIFORNIA TENDRÁN ACCESO A
LA EDUCACIÓN PÚBLICA SUPERIOR CON CUOTAS BAJAS,
SIN IMPORTAR SU CALIDAD MIGRATORIA

El gobernador de California, Gray Davis, firmó la iniciativa AB540, presentada por el asambleísta de origen mexicano Marco Firebaugh. La iniciativa permite que las personas con antecedentes educativos en la entidad se beneficien de las disposiciones legales en el estado, relativas al ingreso en las instituciones públicas y privadas de educación superior, sin importar su *status* migratorio. De esta manera, los mexicanos que cursen por lo menos tres años de la educación media en California quedarán exentos del pago de las cuotas de no residente para cursar estudios en diversas instituciones.

Anteriormente, los alumnos sin residencia legal, que estudiaban los años equivalentes a la preparatoria en el estado, entre ellos un buen número de mexicanos, sólo podían cursar estudios superiores pagando las cuotas más elevadas, que se aplicaban a los estudiantes no residentes. A partir de la entrada en vigor de esta iniciativa —ciclo académico del otoño de 2001—, los estudiantes de California tendrán acceso a estímulos por alto nivel académico, como la exención de pago o la reducción de cuotas. Esta medida es resultado de las gestiones

realizadas por diversas organizaciones comunitarias, que recibieron el apoyo del Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior (PCME), así como de un grupo importante de legisladores de la entidad. Con ello, y la aprobación de una medida similar en Texas, los mexicanos tendrán cada vez más la oportunidad de continuar los estudios superiores, al margen de su *status* migratorio. *11 de octubre.*

SE INAUGURA CONSULADO DE MÉXICO EN YUMA, ARIZONA

Con el objeto de ampliar la red consular de México en Estados Unidos, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que este 19 de octubre inició sus actividades el consulado de carrera en la ciudad de Yuma, Arizona, el cual constituye el número 46 de la red consular mexicana en ese país y el quinto en el estado de Arizona.

El consulado de México en Yuma brinda, entre otros, los servicios de expedición de pasaportes, certificados de matrícula consular, poderes notariales, así como visas a extranjeros, y realiza las tareas de protección a los derechos e intereses de los connacionales mexicanos en esa zona, incluidos la asesoría jurídica y los servicios de repatriación. Abarca los condados de Yuma y La Paz, Arizona, en donde, según se calcula, hay más de 75 000 mexicanos. Su administración está supervisada por el consulado general de México en Phoenix.

Entre sus actividades más importantes se encuentra la de advertir a los potenciales migrantes sobre el riesgo que enfrentan al ingresar a Estados Unidos por el desierto de Arizona. *19 de octubre.*

tos y se realizó un análisis de los proyectos financiados con recursos de la Asistencia Oficial al Desarrollo (ODA, por sus siglas en inglés) y donativos de Japón. *14 de noviembre.*

NOMBRAN AL EMBAJADOR ALBERTO SZÉKELY JUEZ AD HOC
DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DEL DERECHO DEL MAR

El embajador Alberto Székely, miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano (SEM) y actualmente asesor para asuntos especiales del secretario de Relaciones Exteriores, fue designado por el gobierno de Irlanda como juez ad hoc del Tribunal Internacional del Derecho del Mar.

El Tribunal se encargará de decidir el litigio que Irlanda entabló recientemente con Gran Bretaña, relativo a la operación de una planta británica de procesamiento de combustible nuclear, al transporte por mar de los materiales radioactivos resultantes y a la protección ambiental del mar irlandés.

Dentro de este proceso, el embajador Székely participará en la fase de toma de medidas provisionales por parte del Tribunal, que se verificará en Hamburgo, entre el 17 de noviembre y el 4 de diciembre de 2001. La designación del embajador es un reconocimiento a su amplia trayectoria en el campo del derecho del mar, al igual que un homenaje al trabajo de México en la materia. *15 de noviembre.*

REUNIÓN SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA
ENTRE MÉXICO Y ALEMANIA

Se llevó a cabo los días 15 y 16 de noviembre, al amparo del convenio suscrito por estos países en octubre de 1997. Durante la Reunión se destacó, como parte del programa de cooperación

técnica entre México y Alemania, la puesta en marcha de una decena de proyectos integrales cuyas actividades consisten principalmente en la asesoría técnica, la formación de recursos humanos y el fortalecimiento institucional, en áreas clave como el medio ambiente y el desarrollo industrial. Las acciones programadas para el periodo 2001-2002, cuentan, en forma aproximada, con un presupuesto de 15 000 000 de marcos alemanes.

En dichos proyectos participan activamente la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), los gobiernos del Distrito Federal, el Estado de México y el de Guanajuato, así como la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

Ambas delegaciones coincidieron en estructurar una programación integral de cooperación que tenga un mayor impacto y evite acciones aisladas de proyectos.

Los dos países complementarán sus acciones de cooperación técnica a través de la cooperación financiera, en cuyo marco han continuado las conversaciones entre Nacional Financiera (Nafin) y el Banco Alemán de Reconstrucción para concretar una asignación que asciende a 16 000 000 de marcos alemanes, como parte de una línea crediticia ambiental para pequeñas y medianas empresas mexicanas. Igualmente se han iniciado conversaciones con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) para la definición de un crédito adicional. Las partes acordaron avanzar en la descentralización de la cooperación en los ámbitos federal, estatal y municipal. *16 de noviembre.*

11 REUNIÓN DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA CUMBRE IBEROAMERICANA

El presidente Vicente Fox viajó a Lima para asistir a la 11 Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Ibero-

americana (Cumbre Iberoamericana), celebrada los días 23 y 24 de noviembre. La visita del mandatario tuvo un doble objetivo: dar continuidad a la relación de México con las naciones de Iberoamérica y fortalecer un mecanismo que profundice el diálogo y la concertación política entre naciones que comparten historia, cultura, valores y aspiraciones.

Durante la Cumbre se suscribió la Declaración de Lima, que reafirmó el compromiso de los países iberoamericanos con la democracia y los derechos humanos. Las naciones participantes destacaron la importancia de la mujer, los niños y los adultos mayores en sus sociedades y se comprometieron a luchar contra toda forma de discriminación. Reconocieron el derecho al desarrollo como un aspecto esencial del contenido integral y recíprocamente complementario del ejercicio de los demás derechos humanos.

Igualmente, se comprometieron a luchar de manera individual y colectiva a fin de combatir la corrupción tanto pública como privada, el narcotráfico en todas sus formas, así como la delincuencia transnacional organizada. Finalmente, reafirmaron su compromiso de combatir el terrorismo en todas sus modalidades.

La reunión ofreció al presidente Fox la oportunidad de sostener reuniones bilaterales con líderes de España, Portugal, Bolivia, Argentina, Brasil, Chile y Cuba. *25 de noviembre.*

SE CELEBRA EN MÉXICO LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

El secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda, y el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Koichiro Matsuura, inauguraron la Conferencia Regional sobre la Educación en Derechos Humanos en América Latina y el Caribe, que tuvo lugar del 28 de noviembre al 1 de diciembre. Dicha

conferencia fue convocada por la UNESCO y la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos; contó con la cooperación del gobierno de México.

En esta conferencia, que se inserta en el Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la Esfera de los Derechos Humanos, participaron más de 100 representantes gubernamentales de la región, de las comisiones nacionales para la UNESCO, de instituciones nacionales de derechos humanos, al igual que delegados de organizaciones de la sociedad civil. Sus objetivos fueron analizar el estado actual de la educación sobre derechos humanos en la región, y enfatizar su papel para lograr una mejor protección de los derechos de la mujer, de los menores y de los grupos vulnerables, así como fomentar un mayor compromiso por parte de organismos gubernamentales, instituciones nacionales para la protección de los derechos humanos, institutos de investigación y capacitación, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros agentes de la sociedad civil.

En la Conferencia se definió la estrategia regional para la educación en derechos humanos, que servirá de norma a todos los países participantes. La subsecretaria para Derechos Humanos y Democracia de la SRE, Mariclaire Acosta, señaló que “en un contexto en el que las democracias de nuestra región requieren del fortalecimiento de acciones para la vigencia de los derechos humanos, enfrentamos aún importantes obstáculos que han sido identificados en la Declaración de México”. *1 de diciembre.*

SE PRESENTA EN ARGENTINA EL PROYECTO DE TEXTO MEXICANO
PARA UNA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
CONTRA LA CORRUPCIÓN

En la reunión preparatoria que tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, del 4 al 7 de diciembre, fue presentado el proyecto

mexicano de un texto para una Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. México forma parte del Comité Especial que, de acuerdo con el mandato de la AGONU, negociará dicha convención.

México propone una serie de medidas de cooperación internacional que se refieren al trato y sanción de actos de corrupción a todos los niveles, incluidos el abuso del poder, blanqueo de dinero, malversación de fondos financieros y mecanismos de control, así como disposiciones relativas a la repatriación de bienes producto del delito de corrupción y a la restitución de los fondos sustraídos de un país determinado. El texto contiene igualmente medidas de prevención.

En su intervención, la subsecretaria para los Temas Globales de la SRE, Patricia Olamendi, señaló que la Administración Pública Federal ha promovido ante el Congreso de la Unión una iniciativa de ley de acceso a la información que poseen los poderes federales para contribuir, de esa manera, a la rendición de cuentas y al control social sobre la administración pública. El actual gobierno, mencionó la funcionaria, tiene la convicción de que la lucha contra la corrupción y la transparencia gubernamental son condiciones necesarias para consolidar la democracia, proteger mejor los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como estimular el crecimiento económico y lograr la justicia social.

Asimismo señaló que la propuesta de texto mexicana incluye algunas previsiones para la corrupción en el sector privado. Igualmente, propone que en los casos en que se haya ocasionado un daño directo al patrimonio de cualquier Estado parte, la cooperación internacional posibilite el retorno de esos capitales. Dentro de este tipo de cooperación México propone el establecimiento de un centro de información sobre mejores prácticas contra la corrupción. *4-7 de diciembre.*

AUTORIDADES DE SAN FRANCISCO DAN RECONOCIMIENTO
OFICIAL A LA MATRÍCULA CONSULAR MEXICANA

El alcalde de San Francisco, California, Willie Brown, firmó la resolución de la Junta de Supervisores, que convierte en ley la iniciativa que reconoce la matrícula consular mexicana como identificación oficial.

La matrícula consular es un documento oficial que expide el gobierno de México a través de la SRE. Su aceptación es, a partir de hoy, una obligación para todas las dependencias y oficinas de servicios públicos de la ciudad y del condado de San Francisco. Esto es parte del trabajo de México en beneficio de los connacionales que realizan gestiones ante autoridades locales y trámites de aperturas de cuentas bancarias, entre otros. En California son ya varias las ciudades que reconocen la matrícula consular mexicana. *5 de diciembre.*

VISITA MÉXICO EL VICEPRIMER MINISTRO PERMANENTE
DE VIET NAM, NGUYEN TAN DUNG

El canciller Jorge G. Castañeda y el viceprimer ministro permanente de Viet Nam, Nguyen Tan Dung, suscribieron un Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos y Oficiales. Como parte de la visita que realizó a México, los días 6 y 7 de diciembre, el viceprimer ministro se reunió también con el gobernador del Banco de México y con los presidentes del Senado de la República y de la Cámara de Diputados.

La delegación vietnamita, integrada por funcionarios gubernamentales de alto nivel, empresarios y representantes de medios de comunicación, sostuvo encuentros con diversos funcionarios del gobierno federal y con el Consejo Mexicano de Comercio Exterior. Esta visita permitió estrechar los vínculos bi-

laterales e impulsar aún más el diálogo político entre ambas naciones. *7 de diciembre.*

REUNIÓN DEL MANDATARIO DE MÉXICO CON EL PRESIDENTE DEL BANCO MUNDIAL

El presidente Vicente Fox se reunió con el presidente del Banco Mundial (BM), James Wolfensohn, para explorar las oportunidades de México en el nuevo entorno internacional. Asistieron además miembros de sus respectivos equipos de trabajo, así como el gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, y empresarios.

El encuentro fue precedido por la ceremonia en la que el jefe del Ejecutivo impuso la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de venera, al presidente del BM, como reconocimiento al apoyo brindado a México en el ámbito financiero.

En la reunión se habló sobre la situación mundial y la importancia del liderazgo de México para mantener viva la agenda de desarrollo internacional. Se trató el tema de la capacidad de la economía mexicana para hacerse más sólida y, en ese sentido, diferenciarse cada vez más de las economías emergentes, acelerando su proceso de convergencia hacia los países desarrollados. El presidente del BM elogió la política económica del gobierno mexicano y destacó el avance que, a pesar de la crisis mundial, presenta frente a otras economías.

Los presidentes de México y del BM acordaron trabajar de consuno para que la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, a celebrarse en Monterrey, sea un éxito. De igual manera, James Wolfensohn se mostró dispuesto a colaborar con el Programa de Combate a la Pobreza y la agenda de desarrollo social y humano, así como con la reforma

judicial y de combate a la corrupción, llevados a cabo por el gobierno de México. *8 de diciembre.*

EL CANCELLER JORGE G. CASTAÑEDA COMPARECE ANTE
EL SENADO DE LA REPÚBLICA

El titular de la SRE compareció ante las comisiones de Relaciones Exteriores del Senado de la República para manifestar que la posición internacional de México se ha fortalecido y la política exterior del gobierno del presidente Fox defiende con éxito los intereses del país en el extranjero.

En cumplimiento del mandato del jefe del Ejecutivo para poner al día las relaciones exteriores de México, se incorporó el tema migratorio a la agenda bilateral con Estados Unidos, negociación que se ha reanudado plenamente tras el paréntesis provocado por los atentados del 11 de septiembre.

El canciller Castañeda señaló logros importantes, como la suspensión temporal de la certificación antinarcoóticos, que permite a México, por primera vez desde hace 14 años, estar exento de un proceso que enjuiciaba sus acciones, de manera unilateral, sin fundamento y sin equidad.

México ha fortalecido su capacidad para defender y promover los derechos de todos los mexicanos en el extranjero, particularmente en Estados Unidos, en donde se ha logrado la aceptación de la matrícula consular mexicana como documento primario de identificación. Además, se busca establecer nuevos esquemas que permitan el acceso al sistema de educación superior y de colegiaturas preferentes a los hijos de migrantes, lo cual es ya una realidad en los estados de California y Texas, así como en Chicago, conforme a las gestiones emprendidas por el presidente Fox desde marzo pasado.

El canciller habló sobre una de las tareas prioritarias de su gestión: transformar la percepción que se tiene de México en el exterior. Subrayó que esto obedece, en parte, al renovado compromiso del gobierno con los derechos humanos y la democracia, sin que ello signifique poner en entredicho la soberanía. Expresó que México ha alcanzado un liderazgo internacional en áreas como los derechos de los migrantes, la igualdad de las mujeres, los derechos humanos de los pueblos indígenas y la dignidad de las personas con discapacidad.

Por lo que respecta a la definición del nuevo orden internacional en gestación, el titular de la SRE aclaró que la posición de México como país puente, su tradición en materia de política exterior, su larga y distinguida experiencia diplomática, su capacidad innovadora y su legitimidad democrática le dan amplias herramientas para ser uno de los líderes en la definición de nuevas reglas para la convivencia entre las naciones. *11 de diciembre.*

ADOPTA LA AGONU INICIATIVA MEXICANA PARA CONVENCIÓN
SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Asamblea General de la ONU adoptó una propuesta mexicana para elaborar una convención internacional amplia e integral para promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad.

De concretarse, esta convención constituirá el primer instrumento jurídico internacional que promueva y proteja los derechos de las personas con discapacidad, además de fomentar su rehabilitación, su reinserción en el mercado laboral, la igualdad de oportunidades y la concienciación de la sociedad sobre los derechos de este grupo vulnerable.

El pasado 7 de diciembre, en Washington, en el marco de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, instituciones especializadas y representantes de la sociedad civil internacional otorgaron un reconocimiento público al presidente Fox por la presentación de esta iniciativa. *19 de diciembre.*

MÉXICO PRESENTA ANTE LA ONU INFORME SOBRE MEDIDAS CONTRA EL TERRORISMO

En cumplimiento de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, México presentó su informe nacional, en el cual se exponen las medidas legislativas y administrativas que ha adoptado a la fecha, o cuya adopción ha previsto, para combatir el terrorismo. Dicho informe será publicado en los próximos días como documento oficial de la ONU.

El informe considera necesario el logro de un enfoque coherente y amplio que permita la eliminación de cualquier vínculo de las actividades terroristas a conductas relacionadas con la delincuencia organizada transnacional, el tráfico ilícito de estupefacientes y de armas, el blanqueo de dinero, así como la circulación ilícita de materiales nucleares, químicos y biológicos.

México apoya la elaboración de instrumentos jurídicos internacionales de lucha contra el terrorismo. Considera que mediante la cooperación internacional entre los Estados y la estrecha coordinación de esfuerzos en el ámbito de las organizaciones internacionales, los países contarán con fuertes y efectivos instrumentos en el combate contra el terrorismo. Cabe mencionar que, a la fecha, México forma parte de los principales tratados internacionales que en esta materia se encuentran en vigor. *21 de diciembre.*

ELIGEN A ANTROPÓLOGO MEXICANO COMO REPRESENTANTE ANTE EL FORO DE CUESTIONES INDÍGENAS DE LA ONU

El antropólogo Marcos Matías Alonso resultó electo para ocupar uno de los asientos para representantes gubernamentales del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, en el seno del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas, en Nueva York.

La creación del Foro Permanente tuvo lugar en el marco del Programa de Actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. Dicho foro sesionará por primera ocasión en mayo de 2002; estará constituido por 16 miembros, ocho serán funcionarios gubernamentales y el resto representantes indígenas. Su función será la de examinar y emitir recomendaciones sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo económico, social, cultural, del medio ambiente, educativo, de salud y derechos humanos de los pueblos indígenas. Por la región de América Latina también resultó electa la candidata de Guatemala. Ambos países cuentan con una amplia población indígena. *23 de diciembre.*

EL PRESIDENTE DE MÉXICO REALIZÓ 15 GIRAS AL EXTRANJERO DURANTE 2001

Éstas incluyeron intervenciones en foros internacionales, visitas de Estado y de trabajo en las que el presidente mexicano promovió acuerdos y conversó con mandatarios, empresarios, diplomáticos y religiosos a fin de llevar a cabo una mayor participación de México en la comunidad internacional. El jefe del Ejecutivo mantuvo una significativa actividad en las relaciones con América del Norte, Europa, Asia y los países latinoamericanos, dinámica que contribuyó a la concreción de inversión ex-

tranjera directa, al sumar más de 20 000 MDD, situación que brinda mayores posibilidades de desarrollo. En este periodo sobresalió el respeto y apoyo a los mexicanos que por diversas razones han emigrado, en su mayoría a Estados Unidos. *28 de diciembre.*

APRUEBA EL CONGRESO DE LA UNIÓN REFORMAS Y ADICIONES
A LA LEY DEL SEM

El Congreso de la Unión aprobó por virtual unanimidad las reformas a la Ley del SEM, con lo cual concluye el proceso iniciado en diciembre de 2000 al establecerse la Comisión de Reforma de este servicio, presidida por Jesús Silva-Herzog Flores e integrada por el ex canciller Manuel Tello y otros distinguidos diplomáticos.

Cabe destacar que, con las reformas a la ley, los recursos obtenidos por los consulados a través del pago de derechos por la expedición de pasaportes o matrículas consulares, serán etiquetados para la SRE, lo cual se traducirá en mejores servicios para la protección de los derechos de los mexicanos en el exterior. Las reformas también permitirán profesionalizar al SEM y dar una mayor certeza jurídica a quienes lo integran; eliminar la discrecionalidad en decisiones que requieren total imparcialidad, como en los casos de evaluaciones sobre el desempeño y los procesos de ingreso, ascenso, depuración y permanencia en la carrera diplomática.

Se establece una evaluación quinquenal para todos los miembros del Servicio Exterior que, a manera de requisito de permanencia, analice su desempeño y el cumplimiento de sus obligaciones, así como un examen de actualización que se denomina de media carrera, el cual debe aprobarse antes de presentar el examen de ascenso de primer secretario a consejero. Se

reglamenta con mayor claridad el ingreso lateral al Servicio Exterior, ya que, entre otros requisitos, los candidatos deberán participar en un concurso de ingreso.

La SRE reconoce el compromiso y la responsabilidad demostrada por los integrantes de la 58 Legislatura del Congreso de la Unión que, a pesar del cúmulo de trabajo, aprobó la actualización de una ley que persigue mejorar las labores diplomáticas. Lo anterior es una muestra palpable del estrechamiento de las relaciones entre la SRE y el Congreso de la Unión. *30 de diciembre.*